

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

EL Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE
CARLOS CLAVERA

SUSCRICIONES:

Por un mes ... 1.00

Número suelto .0.10

Comunicados y remitidos palabra ..0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1898.

Nº 89

COLABORADORES

—:0:—

SECCIÓN EDITORIAL
Licdo. D. Salvador Jirón

CRÓNICA LOCAL
D. José León Fernández

EL PACIFICO

EL PORVENIR

DE LOS PUEBLOS

De cuanto depende en las sociedades que los forma ese gran fin para que están destinados!

Qué cúmulo de acontecimientos no vienen á influir de una manera directa en el desarrollo favorable ó desfavorable de ellos.

A veces son las leyes que nos rigen á veces los Gobiernos y á veces la misma sociedad; los que ponen el índice del porvenir.

Todos tienen una parte esencial que desempeñar y todos por lo tanto deben contribuir con la cantidad posible de esfuerzo moral y material para que puedan secundar las elevadas miras que la perfección social persigue.

Si tenemos buenas leyes, si tenemos buenos gobiernos, si tenemos buena sociedad—lo tenemos todo.

El conjunto en perfecta armonía, es la adquisición más valiosa de los pueblos para su bienestar y su porvenir.

Por eso no deben descuidarse esos elementos poderosos, y se debe trabajar por ellos. Que las leyes, esa regla de conducta que son la ga-

rantía de las sociedades, correspondan á su fin: que los gobiernos sean los representantes genuinos de la voluntad y de los intereses del pueblo; y que la sociedad, conserve esa línea reguladora de los actos de sus miembros, y si se quiere, del pueblo todo.

De la tolerancia, y de la indiferencia cuando se conocen las causas y sus efectos, ó de la ignorancia de los derechos y de los deberes cuando nos son desconocidos, viene el desperfecto y la decadencia de los pueblos.

Conocer pues, esos derechos y esos deberes es un gran paso, y practicarlos, un triunfo.

Cuando á ello se llega, podemos decir que hemos llegado á la meta de la perfección deseada.

Y cómo hacer para poder colocarnos á esa altura? Como para que no se nos reproche de indiferentes?

El juicio social no siempre aparece justo en el primer momento de su emisión—los distintos intereses—la distinta educación y los distintos sentimientos, son cada cual fuerzas que atraen en pro ó en contra de un hecho cualquiera, y á veces no se ve claro, el derrotero que se debe seguir.

Pero esto no siempre sucede, porque antes que esa opinión externa se haga conocer, ya la conciencia ha dado su fallo. Seguir esa inclinación íntima, ilustrarla para que sea fiel intérprete de la bondad de los actos, y sustraerla de la contaminación dañada, es lo que se debe hacer para que nuestros pasos se

encaminen bien y no se nos tache de nada contrario.

La sociedad es la primera en ejercer la influencia decisiva quizá del porvenir de los pueblos.

Donde la sociedad se desquicia, donde falte el nivel moral, y todo es uno sin distinción, nada se puede esperar, falta en eso, la piedra angular de ese gran edificio que se deja en peligro y amenaza para sí mismo.

Con estas reflexiones venimos á concluir, que la educación del hombre, formará la educación de la sociedad, y la educación de la sociedad, el porvenir de los pueblos.

Una sociedad ilustrada en cuanto quepa al desarrollo é importancia del pueblo á que pertenece, sabrá deslindar la posición q' á cada cual le corresponde, y perfeccionados así consigo mismo, vendrá á ser la primera fuerza impulsora de su propio bien.

Y es porque caminando solo con el elemento sano, y dándole á este su verdadero lugar, la marcha regular se impone, refrenando los desvíos de la parte desheredada de la sociedad.

Abí está, pues, la base de la felicidad de los pueblos, en regular la sociedad que los forma para que sus tendencias sólo sean por el bien y por la prosperidad.

MORAL MEDICA

Tiempo ha venimos notando, con profunda pena y gran desconsuelo, la poca ó ninguna moralidad que

en el desempeño de Médicos Forenses vienen ostentando varios Médicos de Circuito de esta Provincia. Testigos imparciales de muchos hechos, en los cuales esta bella cualidad en un hijo de Esculapio es la que menos brilla, y con el buen fin únicamente de ver si se logra encausarlos por ese honroso sendero, nos proponemos dirigirles una serie de artículos, con la anticipada advertencia que ellos no comprenden personalidad determinada, pero si el caso se llegare, no habría inconveniente alguno en hacerlo y aún en citar casos en aseveración de nuestro dicho.

Empesaremos citándoles á estos dignos hijos de Galeno, lo que ha este respecto les advierte el insigne Médico español don Pedro Mata.

“Cuando los Tribunales ó Autoridades apelan á nuestro Ministerio para que emitamos una opinión acerca de los hechos que someten á nuestro juicio, no es solamente ciencia lo que piden, sino también moralidad.

“Se nos considera como peritos legales, y sin pedirnos cuenta de los motivos que hemos tenido para formar nuestro dictamen, se abandonan muchas veces á nuestra conciencia; confianza aunque necesaria, noble, que nos obliga á revestirnos en tales casos de lealtad, celo y circunspección; porque para ser morales no basta la buena fé y el buen deseo de la conciencia, sino el empleo de todas nuestras fuerzas para llenar cumplidamente un cometido delicado y de suma trascendencia en la mayoría de los casos.

“Asesor especial y científico de los Jueces y Tribunales, el Facultativo tiene acaso en sus manos la vida de un hombre, la honra de una mujer, el porvenir de una familia; por lo mismo, bien se comprende, que su manera de proceder en el examen de los hechos y los datos que necesita para dar su dictamen y de raciocinar ó discurrir al redactarle, no sólo debe ser severo en su lógica y moral en todos los documentos donde apareciere su firma.

Eso les dice á los Médicos Forenses el gran Mata; y nosotros le agregamos, que aunque lejos en la ciencia que ellos profesan, no carecemos de sentido común para no comprender cuando por éste ó aquel motivo se alejan en absoluto y aún riñen por completo, algunos Médicos Forenses nuestros, con la más bella cualidad que debe adornarles, la moralidad, y que como este mal lleva trazas de no corregirse y amenaza ser epidémico, en bien de la humanidad y aún de los mismos Médicos nos hemos atrevido á emprender este trabajo, animados solamente de los buenos fines indicados y no por herir á determinada personalidad.

VOLTARE.

Liberia, junio 5 de 1898.

REPRODUCCION

POR AMBOS MUNDOS

NARRACIONES COSMOPOLITAS

La guerra YANKEE y las ideas: cristiandad y humanitarismo de aquel pueblo.—Misticismo hipócrita.—Procedimiento de usurpación que siguen.—Anexión de Tejas y Hawaii.—Lo que será Cuba entregada á sí misma.—Canonización de Cristóbal Colón.

Quando todas las furias del infierno parece que se desatan contra la Nación que descubrió la América; cuando Europa, incluso los gloriosos, magnánimos, poderosísimos y tremendos portugueses, nos perdonan la vida, haciendo alarde de su misericordiosa neutralidad ante las fanfarronerías é infamias del pueblo del oro, para que éste no se disguste ni se irrite, y para evitar que aquí las potencias se hagan pedazos en una hecatombe internacional; cuando desde América se ciernen sobre nosotros la última de las miserias, se asegura que va á ser un hecho en Roma la beatificación de Cristóbal Colón, del providencial genio “que trajo las gallinas.”

El periódico italiano *La Stampa* publica un informe autorizado en el que se manifiesta que la Congregación de Ritos había suspendido los trámites del expediente de beatificación porque no era posible demostrar con suficientes testimonios que Colón tuviera á su hijo Diego en legítimo matrimonio. Ahora, según parece, ha logrado el investigador fiscal de la causa, después de largos y minuciosos trabajos de registro, compulsas y análisis de documentos en multitud de archivos, encontrar la partida original de casamiento de Cristóbal Colón, y en su consecuencia, abierto de nuevo el expediente, trabájase en él con tanta actividad como cuidado, y circula la noticia de que el éxito será completo y de que no habrá dificultad alguna para que el gran hombre que figura en lugar incomparable en los monumentos públicos figure en los altares.

Si así sucede, podrá repetirse ahora con más razón que nunca, respecto al nuevo San Cristóbal: “que atravesó los mares llevando sobre sus hombros, con la doctrina redentora de Cristo, al Cristo mismo.”, lo que dejó admirablemente escrito el poeta Giambatista Marino: (en el original sigue el verso).

Allí llevó Colón al Cristo y allí dejó establecido el eterno Calvario de España, donde tanta sangre ha derramado y derramará. Liquidadas las cuentas, resulta que el descubrimiento de las Indias Occidentales fué un desastre interminable para nuestra patria. Ganó con ello mucha gloria y algún dinero, que fugazmente pasó por la Nación para desaparecer en los abismos del resto de Europa, y perdió en cambio la mitad de su población, y con ella los brazos y las energías para sostener el glorioso puesto que había logrado ocupar en el mundo durante el siglo XVI. Cien años después no teníamos ni gente, ni poder, ni autoridad, ni recursos, aunque poseíamos muchas Indias. Difícilmente pudimos salir después de tan triste situación. Ahora,

cuando empezábamos á resucitar, nos ha empobrecido y continúa desangrándonos la poca América que nos quedaba. Pero la mala suerte no se vincula en los pueblos; y como aún quedan aquí mucha resistencia de raza, mucha serenidad, mucha hiel en las entrañas y mucha fuerza en los puños, el mal concluirá, y sabemos mirar cara á cara al resto del mundo con más entereza, más honor y más bríos que nunca. Nada tendremos que agradecer á las demás Naciones, ni aun aquellas que, teniendo sangre española en las venas, se vean gravemente amenazadas por la hegemonía, por el poder tiránico del montón de millones de *yankees*, que, dueños acaso de las grandes Antillas, les impongan desde ellas su despótica voluntad. De este peligro seguro sólo podrá verse libre la América latina si conseguimos que Cuba y Puerto Rico continúen, gracias á nuestro esfuerzo, emancipadas del vergonzoso yugo anglo-sajón. *Intelligenti parica.*

Ricardo Becerro de Bengoa.

CRONICA LOCAL

El nueve del corriente á las 9½ de la noche dió principio uno de los bailes más concurridos y animados que hemos presenciado en este Puerto.

El Salón del Casino, donde tuvo lugar esa brillante fiesta, estaba adornado con buen gusto é iluminado con profusión.

Allí mezclaban sus colores los pabellones de todas las Naciones unidas, revueltos, confundidos en un abrazo estrecho y fraternal.

La música fué excelente. Muchas piezas nuevas fueron ejecutadas con gusto por el magnífico sexteto que ha formado el Maestro Barrantes.

La concurrencia era muy grande, pudiéndose contar más de cuarenta caballeros.

Los trajes lucidos en esa noche por lo más aristocrático de nuestro Jardín Puntarenense y por el de Es-

parta, fueron espléndidos, llamando la atención varios de ellos por su hechura y riqueza.

Sentimos no poder dar detalles completos de tan lucido Sarao, pero nuestra imaginación, herida por una sensible pérdida, no se presta á recordar.

Habíamos ofrecido á una bellísima niña describir con minuciosidad lo que viéramos, pero se servirá esa bondadosa amiga perdonarnos la falta de cumplimiento de nuestra palabra, en obsequio á nuestro pesar.

Para concluir, diremos que no hubo ningún disgusto que lamentar, que hubo la mayor armonía y entusiasmo desde el principio hasta el final del baile, que las hermosas Porteñas han quedado satisfechas, lo mismo que los barbilampiños y aún los barbados.

Se asegura que este baile *tendrá Octava*. Atención, pues, y alistarse!

Hago constar que esta Crónica me ha sido arrancada por el implacable Clavera que no respeta nada. Así, pues, él será el único responsable de cualquier omisión ó disparate que en ella se encuentre y el... cargue con él, y con la Crónica.

J. NOEL.

GACETILLAS

Ministro.—El señor Lic. don José Astúa Aguilar Ministro de Gobernación, Policía y Fomento, llegó ayer á esta ciudad para seguir con dirección á la isla de *El Coco*. El vapor nacional *Poás* lo lleva á su bordo á aquel lugar que se propone estudiar de nuevo, para ver si conviene restablecerlo como punto de penalidad. Deseamos al señor Ministro feliz viaje y mejor asierto en su propósito. Van con él varios Ingenieros y un Médico.

Protesta.—En gran aprieto puso al señor Editor la protesta que el Agente Consular de los Estados Unidos le hizo por la reproducción

del trabajo *Por ambos mundos* que *El Pacífico* ha tomado de *La Ilustración Española y Americana*. Por la personalidad, que la hacía, no era el caso para menos, pero por sus efectos, no significa nada, y mas bien, redundaba en contra de quien lo hace.

Después trataremos el punto *in extenso*.

Cable.—Desde ayer se habla de la toma de Santiago de Cuba por las fuerzas americanas. Se dice que los cinco navíos españoles que allí se encontraban fueron destruidos y que aquel punto se encuentra á merced de Sampson. Esto puede ser cierto y puede no serlo. Puede serlo, porque ese es el propósito de los Estados Unidos, y puede no serlo, porque quien conozca la Isla, comprenderá lo difícil que es operar con éxito en contra. Esperemos.

Contestación.—*El Pacífico* se honrará con la que el señor don Manuel Aragón dará en breve al escritor Nicaragüense que á él se refiere en su artículo sobre "Estadística é impuesto del café."

Vagos.—Ayer llegaron á esta ciudad procedentes de San José y remitidos para la isla de *El Coco* en número de 8. Más hacen los de lejos, que aquí que estamos á la orilla del embarcadero.

Por qué sera?

Errata notable.—En el artículo "Algo sobre Estadística é impuesto del café" firmado por "Un Nicaragüense" y publicado en el número 87, donde dice, en la segunda columna: "llama la atención sobre la diferencia de los productos de algunas rentas públicas," léase deficiencia en vez de diferencia.

Aseo.—Está muy lejos de corresponder al que la Higiene Pública exige en la población, pocos son los solares limpios, y es urgente que á eso se atienda para evitar sus malos resultados. Ya que se ocupan de los desagües que tan útiles son, que también lo hagan con el aseo.

Gran Barátillo

VENDO

ARROZ CAROLINA

á \$ 9-50 el quintal.

Acudid: que se acaba.

Puntarenas, Junio 8 de 1898.

ARTURO ESQUIVEL.

A LOS FABRICANTES DE VELAS

VENDO PAPEL AZUL-BLANCO PARA ENVOLVER VELAS, PABILO TRENZADO PREPARADO QUIMICAMENTE SEBO BLANCO PRENSADO Y REFINADO ETC. ETC.

También vendo barato una Mesa Y UN ARMARIO PARA COMEDOR

ARTURO ESQUIVEL

EN LA BOTICA DE PUNTARENAS DE ANTONIO BUSTOS

se encuentra de venta el AGUA INDIA del Dr. Félix R. Jaramillo

á \$ 1-50 el frasco de 1 onza

Este es un remedio eficaz contra toda clase de úlceras. Se recomienda su uso.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 110 (Ciento diez pesos el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

EN EL ALMACEN DE

ALBERTO FAIT & CO.

Hay el legitimo COGNAC

BISQUIT Dubouché

Esta es la buena

No olvidarse nuestra clientela que nosotros tenemos un buen surtido de Abarrotes y que atendemos con esmero y prontitud toda orden que se nos confie, lo mismo que cualquier clase de comisión. Precio y condiciones, lo mejor.

Saravia & Hno.



EL AGUA DE QUINA ES
el mejor reconstituyente del cabello
Gran depósito AL POR MAYOR y MENOR
Casa de Alberto Fait & Co.

AGUA INDIA

DEL DR.

FELIX R. JARAMILLO

Remedio infalible contra toda clase de úlceras.

En todos los casos en que la hemos visto usar, tanto en Esparta como en Puntarenas, los resultados han sido maravillosos

El doctor Jaramillo tiene certificados como el que copiamos:

El infrascrito 2.º Comandante del medio Batallón Garvanzo certifica: "que ha usado el específico llamado Agua India en varios casos de úlceras y heridas en las tropas que tiene á su mando, dando un resultado eficaz y obteniendo el paciente una curación rápida.

Esparta, abril 6 de 1898.

R. GUARDIA.

Y como éste tiene muchos

VENDO BARATO

una caldera usada, vertical, de 6 caballos de fuerza, y un motor de 3 caballos; ambas cosas usadas, pero en buen estado.

ARTURO ESQUIVEL

Puntarenas, mayo de 1898.

SE ALQUILA

UNA CASA

esquina opuesta á la Panadería de don Miguel Fulton; tiene varias piezas y gran patio.

En esta imprenta se informará.

Tip. de "El Pacifico"